

DECLARACIÓN RESPONSABLE PECANE 1.4
(Art. 9 RDL 18/2021, de 28 de septiembre)

Yo con documento identificativo nº

de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, declara, a efectos de acreditar que durante la percepción de la prestación por cese de actividad para los trabajadores afectados por una suspensión temporal de toda la actividad como consecuencia de resolución de la autoridad competente como medida de contención de la propagación del virus COVID – 19 y para aquellos trabajadores autónomos que no puedan causar derecho a la prestación ordinaria de cese de actividad prevista en la disposición adicional cuarta de este Real Decreto – ley o a la prestación por cese de actividad regulada en los artículos 327 y siguientes de la Ley general de Seguridad Social aprobada mediante Real Decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre.

1º Que durante el periodo de percepción de la citada prestación la unidad familiar o de convivencia estuvo formada por las personas que a continuación se relaciona (Conforme a la documentación que se adjunta) y que, salvo el perceptor de la prestación reconocida de forma provisional, ninguno de los convivientes unidos a él por vínculo familiar o unidad análoga de convivencia hasta primer grado de parentesco por consanguinidad o afinidad ha tenido derecho a esta prestación extraordinaria por cese de actividad conforme a la declaración responsable que manifiestan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/NIE	He tenido derecho a Pecane 1.4

Firmado por:

(1)

(2)

Firmado por (1) (2):

(1) Para que este documento pueda ser validado tiene que estar firmado por todos los componentes mayores de edad de la unidad familiar o de convivencia desde la fecha del hecho causante o que adquirieran esa condición durante la percepción de la prestación.

(2) Según el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PECANE 2.4

(Art. 11 RDL 18/2021, de 28 de septiembre)

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, número 151, con NIF G-08215824 y domicilio en Vía Augusta no 36, 08006 Barcelona, te informa de que los datos facilitados serán tratados por Asepeyo sobre la base legal (artículos 80 y 82 del Real Decreto Legislativo 8/2015) del interés público en el cumplimiento de las funciones que le son propias como mutua colaboradora con la Seguridad y Social y, en concreto, con la finalidad de gestionar tu solicitud de prestación, efectuar comunicaciones y notificaciones al respecto y, en su caso, realizar el abono de la prestación solicitada.

Asimismo, te informamos que podrás recibir notificaciones y avisos del estado de tu prestación a través de SMS enviados a tu número de teléfono móvil. Tus datos se conservarán durante el plazo mínimo de conservación establecido por la legislación vigente y, en todo caso, hasta la conclusión del último de plazo de prescripción de acciones penales y civiles, así como de sanciones

administrativas, que resulte aplicable, sin perjuicio de su debido bloqueo. En virtud de los supuestos legalmente previstos, tus datos podrán ser comunicados a los organismos públicos competentes en materia de control, gestión y/o supervisión de la prestación:

- Considerando el carácter retributivo de la prestación, a efectos de declaración del IRPF, Asepeyo, debe informar del importe de la misma a la Agencia Tributaria.
- Al INSS, para la gestión de las prestaciones, de acuerdo con lo legalmente previsto.

Adicionalmente, te informamos que, en el supuesto que sea necesario para la gestión de tu expediente, podrán tener acceso a tus datos terceros que prestan servicios a Asepeyo, como pueden ser peritos médicos, peritos técnicos, investigadores privados, abogados, procuradores, proveedores informáticos y proveedores de custodia, destrucción y digitalización de documentación. Tus datos únicamente serán tratados por estos proveedores para la prestación del servicio contratado. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y/o portabilidad por alguno de los medio habilitados que tienen por objeto acreditar y garantizar tu identidad:

- a) Mediante solicitud telemática realizada a través de **Asepeyo Oficina Virtual** (previo registro)
- b) Presentando solicitud firmada digitalmente mediante certificado electrónico emitido por una entidad acreditada mediante correo electrónico al Servicio de Atención al Usuario (asepeyo@asepeyo.es)
- c) Presencialmente en cualquiera de nuestros centros asistenciales

También puedes trasladar al DPD de Asepeyo (dpd@asepeyo.es) cualquier consulta, sugerencia y/o reclamación con relación al tratamiento de tus datos de carácter personal. En cualquier caso tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), autoridad competente en materia de protección de datos, a través de su sede electrónica o por escrito dirigido a la sede de dicho organismo.